

(OTORGAR LA ORDEN JOSÉ DE MARCOLETA, EN EL GRADO DE "GRAN CRUZ", A LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA CARMEN MORENO TOSCANO, EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ANTE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 50-2021, aprobado el 08 de marzo de 2021

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 48 del 10 de marzo de 2021

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 50-2021

El Presidente de la República de Nicaragua,
Comandante Daniel Ortega Saavedra

CONSIDERANDO

I

Que es propósito del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de la República de Nicaragua, reconocer a la Excelentísima Señora **CARMEN MORENO TOSCANO**, Embajadora de los Estados Unidos Mexicanos, por su contribución al fortalecimiento de las relaciones bilaterales, diplomáticas y de cooperación que unen a nuestros Pueblos y Gobiernos, al término de su Misión Diplomática en Nicaragua (2019-2021).

II

Que, durante el período de su labor diplomática, la Embajadora **Carmen Moreno Toscano**, fortaleció las relaciones de amistad a través de la cultura, organizando en septiembre del 2020, la presentación virtual desde el Teatro Nacional Rubén Darío, de la “Ceremonia del Grito” y Concierto “México Lindo y Querido”, con motivo de la celebración del 210 Aniversario de la Independencia de México. Coordinó con la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) una presentación virtual sobre la celebración del día de muertos, transmitida por la plataforma virtual zoom el día 30 de octubre de 2020.

Contribuyó con la realización de muestras de cine mexicano en coordinación con la Cinemateca Nacional de la República de Nicaragua en el marco de la conmemoración del día de muertos realizada del 02 al 08 de noviembre de 2020.

III

Que durante su Misión Diplomática trabajó por seguir fortaleciendo la Cooperación entre México y Nicaragua.

Promovió la celebración de la Décima Reunión de Comisión Mixta México-Nicaragua durante septiembre 2020, donde se aprobaron doce (12) Proyectos del Programa de

Cooperación Técnico Científico.

Contribuyó en el desarrollo de actividades en el marco de la cooperación con las 12 Escuelas México, promoviendo en el 2020 el XXVI Concurso de Dibujo Infantil “Este es mí

México, Alebrijes: figuras fantásticas en el mundo” y el Primer Concurso de Poesía Infantil “Mi País y México”.

Asimismo, mediante su gestión logro que la Asociación de Damas Mexicanas, realizara una importante donación de material educativo al Centro Escolar Benito Juárez, en Tisma, Masaya.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Otorgar la Orden José de Marcoleta, en el Grado de “Gran Cruz”, a la Excelentísima Señora **CARMEN MORENO TOSCANO**, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de los Estados Unidos Mexicanos ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

Artículo 2. Comunicar este Acuerdo a la Excelentísima Señora Embajadora de los Estados Unidos Mexicanos en Nicaragua.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día ocho de marzo del año dos mil veintiuno. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.